PlantaDoce.

Empresa

Satse denuncia la 'marcha atrás' de las comunidades en la OPE contra la temporalidad

El sindicato de enfermería asegura que los Gobiernos autonómicos no están mostrando interés por agilizar el proceso que haga posible la macro OPE nacional.

PlantaDoce
11 oct 2017 - 18:35

El sindicato de enfermería Satse ha denunciado la "marcha atrás" de los gobiernos autonómicos a la hora de llegar a criterios comunes sobre la macro OPE nacional. **Satse ha señalado que "se ha vuelto a demostrar el escaso interés de las diferentes administraciones"** a la hora de agilizar esta macro oferta de empleo tras la reunión del ámbito de negociación, celebrada este miércoles.

La organización sindical resalta que, en un primer momento, "las posturas estaban muy cercanas entre los diferentes gobiernos autonómicos para cerrar todos los pormenores de la oferta de empleo público (fechas, baremos, temarios), pero la realidad, a día de hoy, es que no se vislumbran acuerdos al respecto en el corto plazo".

Satse celebra la intención del Ministerio de Sanidad de "priorizar" los exámenes de enfermeras, matronas y fisioterapeutas, que en principio podrían celebrarse en el primer semestre de 2019. No obstante, la organización insiste en la necesidad de que haya "criterios básicos que armonicen los baremos y temarios de las pruebas, respetando las peculiaridades de las comunidades autónomas".

Por otra parte, en la reunión se ha abordado el desarrollo de las especialidades de Enfermería. **Satse ha defendido que la prueba de competencia de Enfermería Comunitaria se produzca en el primer semestre de 2018**, algo que parece que "no será posible, según el Ministerio, por el volumen de expedientes que hay que baremar y examinar", añade el sindicato.

https://www.plantadoce.com/empresa/satse-denuncia-la-marcha-atras-de-las-comunidades-en-la-ope-contra-la-temporalidad

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.